

Ciudad de México a __ de mayo de 2011.
ALDF/CSAS/ __ /05/11

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 12 fracción III y 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le convoca a la **Décima Séptima Sesión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social**, el próximo **jueves 19 de mayo de los corrientes, a las 11:00 horas, en el Salón Luís Donaldo Colosio**, ubicado en las calles de Donceles y Allende, de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
 - a. Respecto al Punto de Acuerdo sobre el riesgo de daños a la salud por la exposición a la radiación solar en el Distrito Federal.
 - b. Respecto al Punto de Acuerdo para exhortar al Doctor Mario Delgado Carrillo, Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como a los 16 Jefes Delegacionales a fin de que sea colocada una malla solar para la filtración de los rayos de sol en los patios de las escuelas oficiales de nivel Preescolar y Primarias del Distrito Federal y evitar el golpe de calor en los infantes.
 - c. Respecto al Punto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, para que el fenómeno del “MOBBING” (acoso laboral) sea considerado como problema de salud pública; así como el de establecer y difundir un programa de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento a las víctimas y agresores que presenten esta problemática.
 - d. Respecto al Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 fracción X Ter de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



V LEGISLATURA

-
- e. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona a la Ley de Salud del Distrito Federal.
 - f. Respecto al Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Cultura Cívica, la Ley de Salud y la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal
5. Asuntos generales.

Se anexa carpeta de trabajo.

En espera de contar con su presencia, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
Presidenta

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
Secretaria